

PROPOSICIÓN DE LA SEN. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LOS SENADORES EVA EUGENIA GALAZ CALETTI Y SANTANA ARMANDO GUADIANA TIJERINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA, CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DEL EJECUTIVO FEDERAL Y DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA A CREAR DE MANERA URGENTE UN PLAN EMERGENTE QUE GARANTICE SALVAGUARDAR A LA PLANTA PRODUCTIVA QUE GIRA EN TORNO A LA EMPRESA ALTOS HORNO DE MÉXICO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DEPENDE DEL CONSORCIO ACERERO Y QUE REPRESENTAN EL SUSTENTO DE MÁS DE 400 MIL COAHUILENSES

Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar.

Presidente de la Mesa Directiva

Senado de la República

Presente. -

Los que suscriben, Senadora Verónica Martínez García del Grupo Parlamentario del PRI, Senadora Eva Galaz Caletti y Senador Santana Armando Guadiana Tijerina del Grupo Parlamentario de MORENA, integrantes de la LXIV Legislatura del Senado de la República del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de las Facultades otorgadas por los artículos 8º fracción II, 108, 275 y demás disposiciones aplicables del Reglamento del Senado de la República, sometemos a consideración del Pleno del Senado de la República la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO URGENTE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL Y AL TITULAR DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PARA CREAR DE MANERA URGENTE UN PLAN ENMERGENTE QUE GARANTICE SALVAGUARDAR A LA PLANTA PRODUCTIVA QUE GIRA EN TORNO A LA EMPRESA ALTOS HORNO DE MÉXICO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DEPENDE DEL CONSORCIO ACERERO Y QUE REPRESENTAN EL SUSTENTO DE MÁS DE 400 MIL COAHUILENSES, A RAZÓN DE LOS SIGUIENTES:**

ANTECEDENTES

- Altos Hornos de México S.A. de C.V. (AHMSA) opera una amplia cadena industrial y de suministros que va desde la extracción de carbón, hasta la manufactura de diversos productos de acero.
- La empresa cuenta con dos plantas siderúrgicas en la ciudad de Monclova, ambas tienen una extensión de 1,200 hectáreas.
- Adicionalmente, en la Región Carbonífera de Coahuila, existen minas donde se extrae Carbón Metalúrgico, que es transportado por ferrocarril a las Siderúrgicas y constituye la materia prima de la industria del acero en el Estado. Esas minas de la región y toda la actividad económica entorno a ellas depende de la empresa AHMSA.
- Asimismo, en el Municipio de Nava, opera minas de Carbón térmico, que generan alrededor de 7 millones de toneladas anuales, que hasta hace algunas semanas era destinado a las plantas locales de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- AHMSA operaba a un ritmo cercano a 5 millones de toneladas anuales de acero líquido.
- AHMSA cuenta con una plantilla laboral de 20,000 personas de manera directa y 80 mil de manera indirecta, incluyendo sus empresas subsidiarias mineras, así como contratistas, proveedores, entre otros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acero que se produce en Coahuila es el de más alto contenido Nacional Mexicano, el Grupo Empresarial es dueño de minas de Fierro y Carbón en el país y la región y, además, las materias primas adquiridas por AHMSA son producidas en territorio Coahuilense y estas condiciones antes descritas cumplen con el Espíritu del Tratado del Libre Comercio aprobado hace algunas semanas.

La empresa filial de Altos Hornos, Minera del Norte S.A. de C.V. se encuentra catalogada como la empresa que más produce carbón anualmente. También se produce Carbón térmico que, hasta mediados de junio, daba servicio las Plantas de la Comisión Federal de electricidad, ubicadas en Nava, Coahuila, las cuales **generan entre el 8 y 10% de la Producción Nacional de energía Eléctrica.**

Altos Hornos de México es una de las empresas más productivas a nivel nacional, tiene la capacidad de producción de **5 millones de toneladas anuales**, lo que representa un **15% del consumo Nacional**, derivado de ellos, es de importancia en materia Económica no sólo para Coahuila sino para el país entero.

En este mismo año, AHMSA colocó en el mercado 4.2 millones de toneladas de productos terminados, principalmente estructurales y aceros planos destinados a las industrias petrolera para uso en plataformas marinas, de la construcción, metal-mecánica, automotriz, carros de ferrocarril, grandes contenedores para líquidos, maquinaria pesada y entre otras aplicaciones importantes.

A partir del 19 de marzo del presente año, Altos Hornos de México se perfila a su segunda quiebra en 21 años, derivado del sobre endeudamiento y las deficiencias operativas que enfrenta la compañía. La deuda de AHMSA actualmente alcanza los 2,300 millones de dólares.

Hoy en día la Empresa Coahuilense se encuentra en una de sus peores crisis financieras y continúa agudizándose, situación que tiene en vilo la estabilidad económica de todo el Estado de Coahuila y pone en riesgo a más de 20 mil empleos directos, **representa en salarios más de 6 mil millones de pesos anuales**, y afectará severamente a más de 80 mil empleos indirectos, por lo que se estima puedan afectarse a más de 400 mil personas en Coahuila. La Empresa AHMSA, representan el **40% de la actividad económica del Estado** por lo que es evidente que las 5 Regiones que integran al Estado de Coahuila (Centro, Carbonífera, Cinco Manantiales, Norte y Desierto de Coahuila) dependen en **gran medida a las actividades económicas que genera AHMSA** y no solo es de gran relevancia para el Estado de Coahuila, sino también lo es para otras regiones del Norte del país.

De no existir acciones emergentes que coadyuven con la empresa AHMSA para salvaguardarla se tendrá un colapso económico y social en el Estado de Coahuila y afectará severamente a otros estados. Analistas y expertos prevén que de continuar la grave situación por la que atraviesa AHMSA, ocurra cierre del “Alto Horno 5” considerado uno de los más productivos del mundo y que tan solo esta área de la empresa genera más de 167,000 empleos directos e indirectos en el norte del país, los cuales se perderían en caso de su cierre.

De lo anterior, es de resaltar que, de la cadena de valor derivado de la Acerera Coahuilense es tal, que aporta a la federación, impuestos, derechos y aportaciones de seguridad social a la federación (Infonavit, IMSS, ISN, ISR, IVA) una cantidad estimada de **6 mil millones de pesos** anuales. Por otro lado, se pagan **más de 4 mil millones** de pesos por Servicios a la Comisión Federal de Electricidad y a Petróleos Mexicanos.

Respecto a las compras y pagos a **proveedores de Coahuila**, Altos Hornos de México destinó en 2019, cerca de los **40 mil millones de pesos** y en lo que va del presente año, de estos se han destinado más de **25 mil millones** de pesos en compras a proveedores del resto del país. Así se enfatiza la importancia de la derrama por la generación de eslabonamientos económicos positivos en todo el país.

Hoy en día, como legisladores del Estado de Coahuila tenemos la convicción de presentar la proposición para detener el inminente cierre, ya que traería como consecuencia la quiebra de casi 120 empresas medianas y pequeñas que dependen directamente de las actividades de esta empresa. Hasta el día de hoy, han pasado más de 10 meses donde estas empresas no han recibido sus pagos de manera formal, peligrando cerca de 100,000 empleos y el pasivo asciende al monto de **1,800 millones de dólares.**

Lo anterior conlleva a una fuerte desaceleración económica en la región pues se genera un efecto negativo para los eslabonamientos económicos que ya se empiezan a resquebrajar generando la desestabilización en las cadenas de producción de empresas distintas, como ejemplo *Gunderson* y *Trinity* de la ciudad de Monclova que, aunque no dependen directamente de AHMSA han tenido algunas bajas y varios contratistas que estaban suministrando servicios a la empresa de forma permanente ya no se encuentran laborando.

Además, es importante señalar que fue en la ciudad de Monclova donde más graves afectaciones tuvo la pandemia del Covid-19 en sus inicios en todo el Estado y también del país. La parálisis que generaron las medidas para contener la propagación del Covid-19 agravaron la ya de por sí grave situación económica de la región.

Es por lo anterior, que es de vital importancia que el Gobierno Mexicano intervenga de manera URGENTE para que se garantice y mantenga en operación toda la Cadena Productiva que le da vida económica a las regiones Centro, Carbonífera, Cinco Manantiales y Desierto de Coahuila. Cabe resaltar que la Oficina de la Presidencia de la República cuenta ya con toda la información pertinente para tomar acciones que puedan darle certeza a más de 400 mil coahuilenses que se están viendo afectados por la grave crisis que enfrenta la Empresa Acerera. Es necesario hacer un atento llamado al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador para que, en conjunto con el Ingeniero Alfonso Romo Garza, Jefe de la Oficina de la Presidencia intervengan cuanto antes para salvaguardar a los más de 100 mil empleos directos e indirectos, y con ello evitar que se incremente el descontento y la vulnerabilidad social de la población en esas zonas de por sí ya trastocados por la pandemia y sus efectos económicos adversos.

Consideramos oportuno crear un Plan de Acción donde participe el Gobierno de la República para que, de forma coordinada con Empresarios Nacionales e Internacionales, se busquen mecanismos para la compra, venta o capitalización de Altos Hornos de México S.A. de C.V. y con ello evitar el desamparo de cientos de miles de Coahuilenses.

Todo lo anteriormente expuesto y derivado de las facultades que nos asientan como Senadores de la República, es nuestro deber apoyar el trabajo de cientos de miles de Coahuilenses que a diario salen de sus casas con el propósito traer el sustento familiar, es de reconocerse su esfuerzo y dedicación hacia la empresa que es de suma importancia economía y que representa el 40% de la actividad en Coahuila.

Es por lo que nos permitimos someter a su consideración el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL Y AL TITULAR DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PARA INTERVENIR DE MANERA URGENTE A EFECTO DE QUE SE GARENTICE SALVAGUARDAR A LA PLANTA PRODUCTIVA QUE GIRA ENTORNO A LA EMPRESA ALTOS HORNOS DE MÉXICO Y TODA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DEPENDE DEL CONSORCIO ACERERO Y QUE REPRESENTA EL SUSTENTO DE MÁS DE 400 MIL COAHUILENSES.

Salón de Sesiones de la H. Cámara de Senadores, Ciudad de México a 08 de septiembre de 2020.

SUSCRIBEN.

SENADORA EVA GALAZ CALETTI

SENADORA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA

SENADOR ARMANDO GUADIANA TIJERINA